



ESPAÑA

19 ES 11 NUMERO 10 Y
21 22 221692
FECHA DE PRESENTACION
11 JUN. 1975

MODELO DE UTILIDAD
221692



30 PRIORIDADES:
31 NUMERO 32 FECHA 33 PAIS

47 FECHA DE PUBLICIDAD 51 CLASIFICACION INTERNACIONAL

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
"MESA RECEPTORA PARA ALIMENTADORES DE TRANSPORTADORES DE CHAPAS".

71 SOLICITANTE (S)
IRURAK, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Avda. Penoa, s/n. - ZAMUDIO (Vizcaya).

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE
D. MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PINZON.

CANCELADO

MV/ij/5.297

1 La presente memoria descriptiva tiene co
mo fin la declaración del objeto sobre el que ha de recaer el
privilegio de explotación industrial y comercial, exclusivo en
el territorio nacional, de un Modelo de Utilidad de acuerdo
5 con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial que, co
mo el enunciado indica, se trata de "MESA RECEPTORA PARA ALI
MENTADORES DE TRANSPORTADORES DE CHAPAS".

La mesa, a la que hace referencia la pre
sente invención, va destinada para estaciones previas en trans
10 portadores de chapas y más concretamente para las que operan
en combinación con un mecanismo alimentador, denominado conven
cionalmente "transfer", de forma que éste va recogiendo, una a
una, las chapas posicionadas sobre la citada mesa, por el ade
cuado mecanismo de transferencia, para ir colocándolas en los
15 correlativos troqueles transferizados.

De acuerdo con ésto, la mesa preconizada
se caracteriza esencialmente porque en su zona superior compor
ta una meseta soporte, para el apoyo central de la respectiva
chapa, así como unos elementos cantonera entre los que queda
20 perfectamente posicionada dicha chapa.

Durante el desplazamiento del "transfer"
él mismo verifica una acción de empuje en virtud de la cual se
verifica el desplazamiento longitudinal descendente de las an
tedichas cantoneras, que dejan así libre a la correspondiente
25 chapa.

De esta forma, cuando el transfer entra
en correspondencia posicional con la chapa, ésta se encuentra
apoyada únicamente sobre la meseta central y con todo su con
torno libre, permitiendo así su perfecto asido por las bridas
30 de aquél, para ser llevada a los correlativos troqueles.

1 en el interior de la correspondiente columna (15), y queda so-
lidarizado a un elemento central (14), al que un resorte (16)
mantiene en una posición tal que la esquinera (1) queda ocupan-
do su posicionamiento operativo representado a trazos en la fi-
5 gura 3.

Así mismo, tal y como se aprecia en las
figuras 1 y 2, los cuerpos tubulares (13) de cada pareja late-
ral de columnas (15), van acoplados solidariamente entre sí me-
diante un eje (8), cuyos extremos asoman a través de unas aber-
10 turas ovoidales (17), existentes en las citadas columnas (15);
de modo que, permaneciendo estas columnas (15) inmóviles, pue-
den realizar los cuerpos (13), en conjunción con las esquine-
ras (1), un desplazamiento ascendente o descendente, delimita-
do por el dimensionado longitudinal de las antedichas abertu-
15 ras (17), ver figura 3.

Por otra parte, en el centro de cada eje
(8) va montada una roldana (7), yendo dispuesto en correspon-
dencia posicional con ella un elemento en cuña (12), que va
soldado a un elemento tubular (5), dispuesto con ajuste desli-
20 zante dentro de otro elemento similar (6), solidarizado a la
antedicha plataforma central de soporte (10), ver figura 3.

En esta figura 3 se aprecia, igualmente,
como los dos elementos tubulares (5) quedan enfrentados en ali-
neación longitudinal, yendo dispuesto entre ellos un elemento
25 de resorte (11), que los mantiene en su posición de máximo ale-
jamiento.

Así mismo dichos elementos tubulares (5)
comportan en sus extremos asomantes sendas cabezas, provistas
de unas roldanas (4), cuyo posicionamiento está en recíproca
30 correspondencia con el respectivo transfer.

1 De esta forma, al desplazarse el trans-
fer hacia la mesa preconizada, hace efectivo él mismo un empu-
je en contra de las roldanas (4), lo que determina el acerca-
miento entre sí de los elementos tubulares (5), en contra de
5 la acción del resorte (11); de modo que la rampa de los elemen-
tos en cuña (12) va empujando progresivamente a los ejes (8)
hasta quedar éstos ocupando la posición representada a trazo
grueso en la figura 3.

10 En esta posición las esquineras (1) han
abandonado los vértices de la chapa (9), para quedar ésta apo-
yada únicamente por su zona central sobre la plataforma (10) y
con todo su contorno libre, permitiendo así su perfecto asido
por el citado transfer.

15 Al cesar el transfer en su empuje en con-
tra de las roldanas (4), se verifica que los elementos tubula-
res (5) se separan entre sí por la acción del resorte (11), de
modo que los elementos en cuña (12) permiten de nuevo el ascen-
so de los ejes (8), obligado por la recuperación de los resor-
tes (16).

20 En conjunción con los ejes (8) se despla-
zan los cuerpos tubulares (13) y, por consiguiente, las esqui-
neras (1) que quedan así ocupando de nuevo su posición operati-
va, representada a trazos en la figura 3.

25 Descrita suficientemente la naturaleza
del presente invento, así como su realización industrial, sólo
cabe añadir que en su conjunto y partes constitutivas es posi-
ble introducir cambios de forma, materia y disposición, sin sa-
lirse del cuadro del invento, en cuanto tales alteraciones no
supongan variación sustancial del mismo.

30 El solicitante, al amparo de los Conve-

1 nios Internacionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el
derecho de extender la presente demanda a los países extranje-
ros, si fuera posible, reivindicando la misma prioridad de la
presente solicitud.

5 NOTA

El Modelo de Utilidad que se solicita
por veinte años para España, de acuerdo con la vigente Legisla-
ción sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "MESA RE-
CEPTORA PARA ALIMENTADORES DE TRANSPORTADORES DE CHAPAS", en
10 todo de acuerdo con las siguientes:

REIVINDICACIONES

15 1.- Mesa receptora para alimentadores de
transportadores de chapas, caracterizada porque superiormente
comporta unos elementos esquinera, entre los que queda posicio-
nada la respectiva chapa, yendo dispuestos dichos elementos
con posibilidad de un cierto desplazamiento descendente, en
contra de unos resortes, a la vez que quedan en relación con
sendos vástagos alineados longitudinalmente, los cuales vástago-
s poseen respectivos elementos empujadores y asoman por los
20 laterales de la mesa para que, al acercarse hacia ésta, el res-
pectivo transfer verifique él mismo un empuje que determina el
recíproco acercamiento de los antedichos vástagos, cuyos empu-
jadores obligan así al progresivo desplazamiento descendente
de los mencionados elementos esquinera; de forma que éstos
25 abandonan a la chapa, que queda apoyada sobre una plataforma
central y sujeta por unos pequeños imanes, pero con todo su
contorno libre, lo que faculta su perfecto asido por el mencio-
nado transfer.

30 2.- Mesa receptora para alimentadores de
transportadores de chapas, en todo de acuerdo con la primera

1 reivindicación, caracterizada porque los mencionados elementos
esquinera van emparejados solidariamente por sendos ejes, que
en su centro comportan respectivas roldanas, cada una de las
cuales queda en correspondencia posicional con un cuerpo en cu
5 ña, constitutivo del elemento empujador del respectivo vástago
asomante.

3.- "MESA RECEPTORA PARA ALIMENTADORES
DE TRANSPORTADORES DE CHAPA".

10 Según queda sustancialmente descrito en
la presente memoria descriptiva que consta de siete hojas, me-
canografiadas por una sóla cara, acompañadas de sus correspon-
dientes dibujos.

Madrid, a

1/1 JUN. 1975

El Agente Oficial.

15

MIGUEL FERNANDEZ-LOAYSA PRIZUR
P. P.

20

25

30

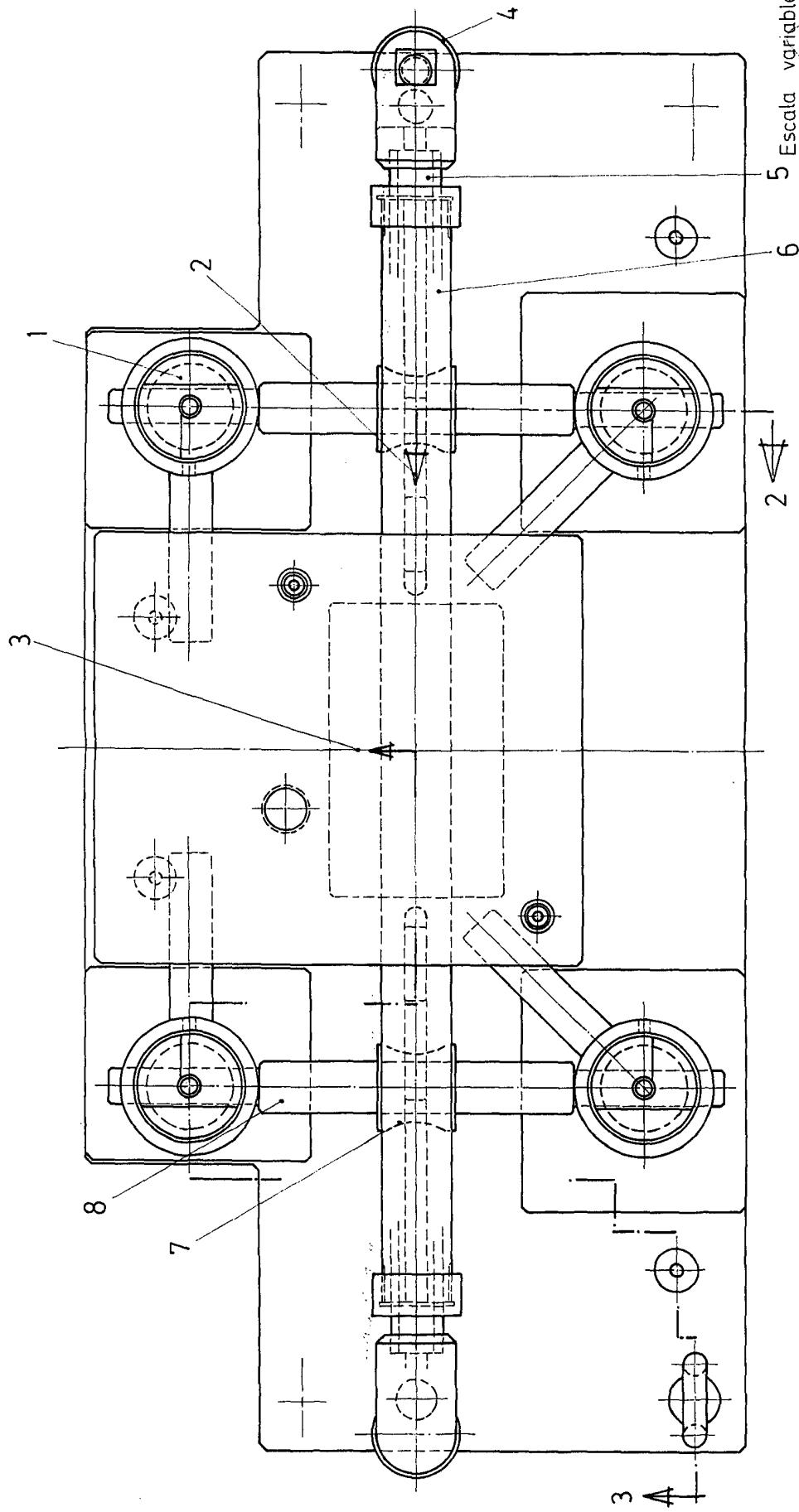


Fig.1

Escala variable
Madrid
El Agente Oficial
S. A. DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA

Fig. 2

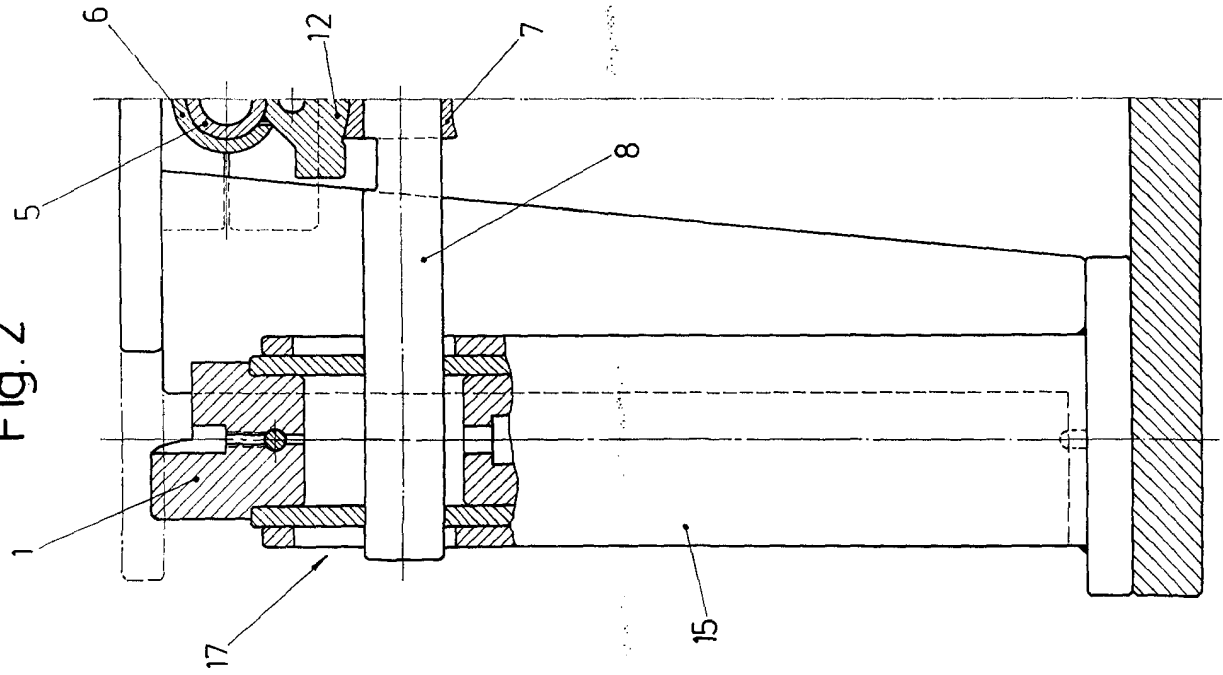
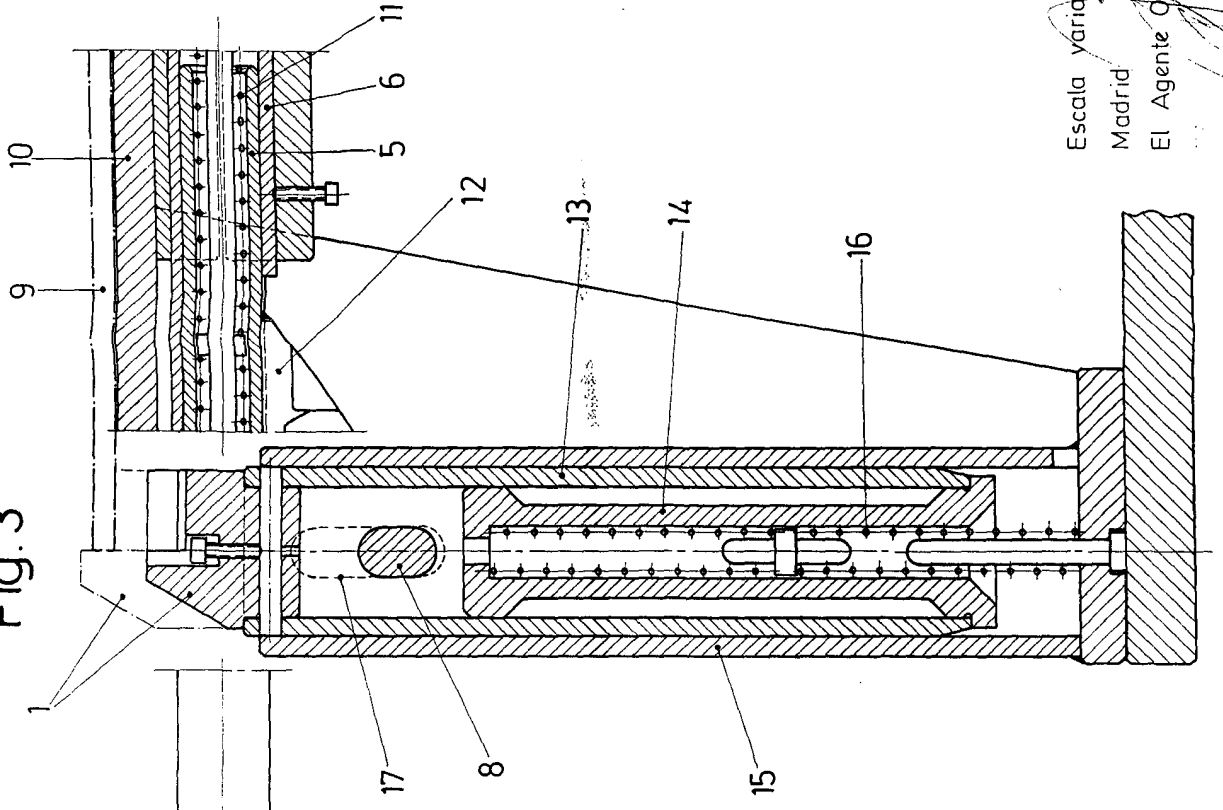


Fig. 3



Escala variable
Madrid
El Agente Oficial